



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.378.1

MAT: AUTORIZA
HORAS EXTRAS.-

LAJA, 25 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Memo N° 117 de la Directora (I) del Depto. de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** horas extraordinarias para los funcionarios del área de obras del Departamento de Educación Municipal, por colaboración en la habilitación del desfile de Fiestas Patrias, a realizarse el día 18 de septiembre del 2013, que se indican:

Sr. Nolberto Briones Campos
Sr. Héctor Delgado Muñoz
Sr. Víctor Hugo Neira Flores
Sr. Rolando Jara Poblete
Sr. Héctor Burgos Ibáñez
Sr. Víctor Quezada León
Sr. Oscar Pardo Aravena
Sr. José Castro Bobadilla
Sr. Jaime Palma Miranda
Sr. Mauricio Zurita Urrutia
Sr. Julio Orellana Orellana
Sr. Luis Osorio Campos

- 2.- **ORDÉNASE** el pago de las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓